

san benito el rreal”, además “pintar un rretablo y poner una ymagen de una señora encima de la portada”²².

Quizá fuera este el último empréstito que la Cofradía hubo de tomar para completar la construcción de todas sus dependencias en el siglo xvi. Sin embargo, como es sabido, en la segunda mitad del xvii el cuerpo de la iglesia fue derribado y reconstruido buscando una mayor amplitud, conservándose únicamente la fachada con la obra de Nates, una de las más hermosas del clasicismo vallisoletano.—
M.^a ANTONIA FERNÁNDEZ DEL HOYO.

LAS TRAZAS DE MAZUECOS Y OTROS DATOS SOBRE EL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE VALLADOLID

Martí y Monsó en sus *Estudios Histórico-Artísticos* reconstruyó la historia de la fundación del convento vallisoletano de Santa Catalina y aportó abundante documentación sobre la reconstrucción de su iglesia llevada a cabo por el arquitecto Pedro de Mazuecos¹. Recientemente Bustamante García ha efectuado su análisis formal realizando apreciaciones y valorando el interés del edificio². Por nuestra parte queremos hacer solamente dos breves puntualizaciones sobre el proceso constructivo de la referida iglesia.

La primera consiste en dar a conocer los planos originales de Pedro de Mazuecos que se encontraban unidos a las condiciones firmadas por el arquitecto y el Conde de Nieva en el protocolo del notario que redactó y dio fe de la escritura entre las distintas partes contratantes. El juego de trazas consta de planta, alzado y corte transversal de la capilla mayor, minuciosamente anotados y púlcramente delineados por Mazuecos³. En la misma escribanía de Tomás López aparecen, en años sucesivos, diversos documentos que sirven para precisar aún más todo el proceso constructivo del templo⁴.

La segunda precisión se refiere al cuerpo de la iglesia. Bustamante lo considera como obra “muy probable de Francisco de Praves”⁵. Sin embargo los documentos obligan a retrasar la construcción de su fábrica al tiempo que dejan patente la pervivencia del clasicismo en el ámbito vallisoletano.

Efectivamente en el año de 1697 Sor Luisa Fernández Manrique, para “mayor adorno, aseo y decencia del culto divino”, quiso “azer y fabricar la iglesia de dho.

²² A.H.P.V., Leg. 739, fols. 110 y ss. del año 1598.

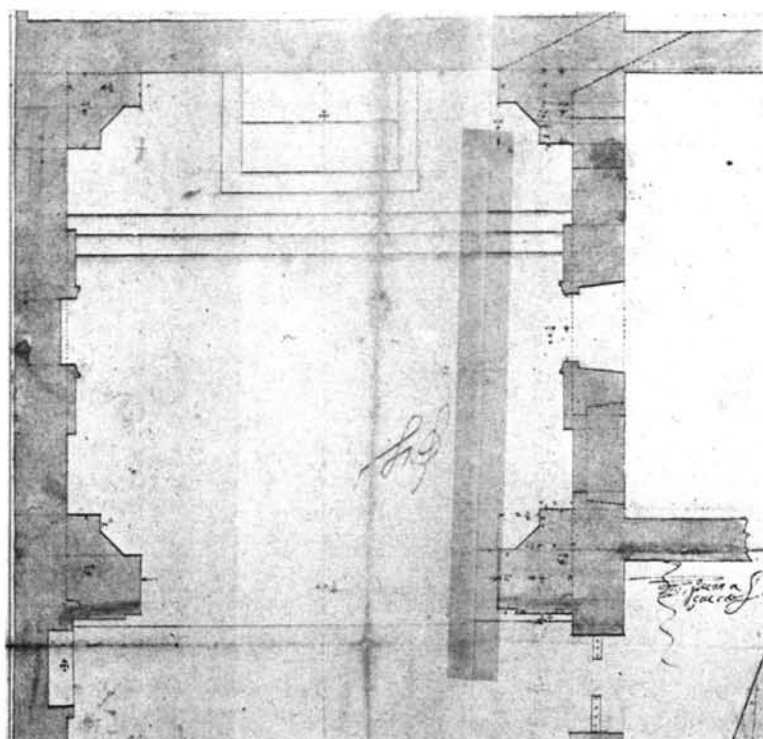
¹ J. MARTÍ Y MONSÓ, *Estudios histórico-artísticos*, Valladolid, 1898-1901, p. 223 y ss.

² A. BUSTAMANTE GARCÍA, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, p. 318 y ss. Levantó el plano del templo.

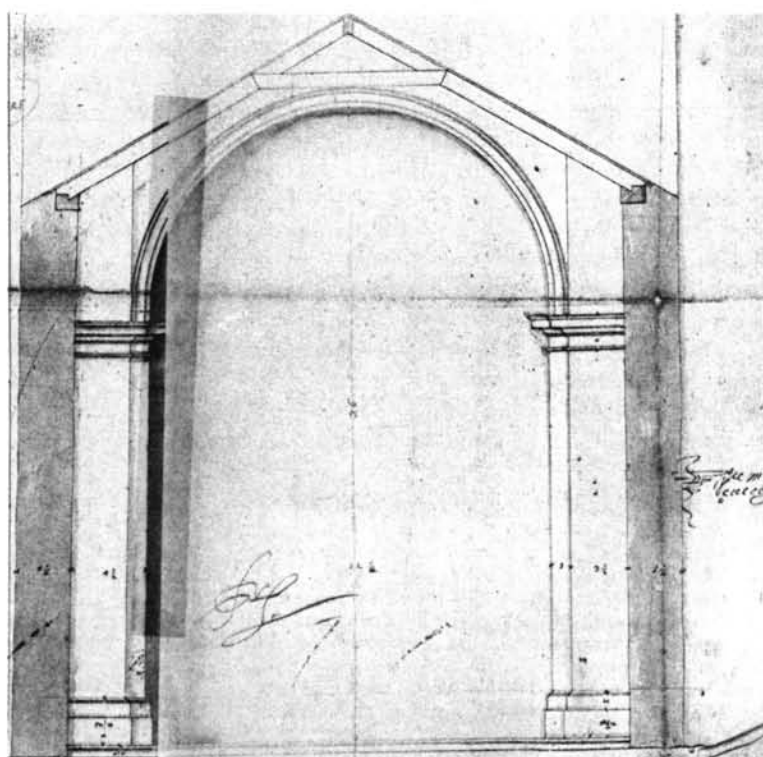
³ Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Protocolo de Tomás López, leg. 777, fols. 821 y ss.

⁴ A.H.P. de V., leg. 779, fol. 458. Carta de pago que da Pedro de Mazuecos al Conde de Nieva (15-III-1605); fol. 889. Escritura entre Pedro de Mazuecos y el Conde de Nieva, condiciones complementarias para la obra. Idem., leg. 783, fol. 267, Juan de Nates ve la obra una vez terminada (31-I-1607); fol. 472 v.^o, cartas de pago de Francisco Salvador en nombre de Pedro de Mazuecos por la obra y poder de Mazuecos (8-III-1607); fol. 601, carta de pago de Pedro de Mazuecos (30-III-1607).

⁵ A. BUSTAMANTE GARCÍA, *ob. cit.*, p. 320.



1



2

Valladolid. Convento de Santa Catalina: 1 y 2. Trazas de la iglesia.

convento a el estilo y fabrica que estan las demás iglesias desta Ciudad por ser la fabrica que oy tine muy antigua y estarse undiendo y no corresponder a la fabrica de la capilla mayor de dha. iglesia”⁶. La escritura, que se firmó en agosto de aquel año con los maestros Bernardo Celada y Juan Martínez, únicamente se refiere a la realización de la bóveda —que sustituiría a la vieja cubierta de madera—, con sus correspondientes yeserías, tejado exterior y otros trabajos secundarias como ensanche de la puerta de la iglesia, coro alto, etc. La obra se concertó “asi de manos y materiales” en 14.500 reales y debían de entregarla finalizada en el mes de marzo del año siguiente.

Como la correspondencia con lo construido anteriormente es absoluta se puede justificar la equivocada datación.

Sobre los maestros que contratan la reforma únicamente poseemos alguna noticia de Bernardo Alonso Celada. Llaguno afirma, ignoramos con qué fundamento, que “metía mucho ruido en Valladolid en principios del siglo XVIII con sus obras disparatadas” que “le acreditaban vanamente”⁷. La única obra que conocíamos hasta ahora como suya era la Granja benedictina de Casasola, en las cercanías de Valladolid⁸ que no justifica, ciertamente, la “mala fama” de arquitecto ultrabarroco que le aplica el historiador neoclásico. También Llaguno dejó anotada la fecha de la muerte de Celada: “falleció casi de repente el día 6 de octubre de 1709 y fue enterrado en la parroquia de San Miguel de aquella ciudad”⁹. En efecto su viuda, Jerónima Llorente, aquel mismo día pidió que se hiciera información de la muerte de su esposo para proceder a inventariar sus bienes. La autoridad competente declaró que “oy día y aora que seran las siete de la noche poco más o menos se le a dado noticia cómo Berardo Zelada maestro de obras y vecino desta dha. ciudad estando en la plaza mayor le había dado un accidente del qual había muerto sin haber echo testamento ni otra disposición dejando como deja a Bernardo, Josepha y Magdalena Zelada sus hijos de tierna edad”. La familia vivía en una casa que el propio Celada había edificado, en la calle de la Cruz, junto al Malcocinado y en el momento de su muerte se hallaba ocupado en una obra “de orden del Conde de Alba Real” y el Ayuntamiento le adeudaba las “portadas y tablados que se fabricaron para la corrida de toros próxima pasada”¹⁰.—JESÚS URREA.

⁶ A.H.P. de V. Protocolo de Gabriel de Medina Mieres, leg. 2.388, s. f.

⁷ E. LLAGUNO AMÍROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1829, t. IV, p. 96.

⁸ J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Antiguo partido judicial de Valladolid*, Valladolid, 1973, p. 12; L. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, *Historia del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, Valladolid, 1981, p. 397.

⁹ E. LLAGUNO, *ob. cit.*

¹⁰ A.H.P. de V., Prot. 1.992, fols. 244 y ss. El pintor Ignacio de Prado, que confesó tener 40 años, más o menos, tasó las pinturas que poseía el difunto.